

## CONCLUSIONES

Las haciendas de San Nicolás de los Agustinos y de Pedernales, propiedad de Luis Bermejillo, lograron mantenerse como unidades productivas durante el periodo de 1913-1919. Tres factores influyeron en la permanencia de las haciendas durante el periodo de estudio: 1) La presencia de una sociedad predominantemente ranchera en la región, 2) La postura de los revolucionarios (villistas y carrancistas) respecto a la hacienda y 3) La actuación de Luis Bermejillo ante los sucesos derivados del movimiento revolucionario. También se puede apreciar que hubo rupturas y continuidades en su sistema económico. Rupturas en cuanto a las modificaciones que existieron en la situación laboral de los trabajadores de las haciendas, y continuidades, en relación a que no se modificó la forma de tenencia de la tierra.

Para esta investigación era importante conocer la estructura agraria del Bajío guanajuatense y del estado de Michoacán, a fin de destacar los factores socioeconómicos y culturales que permiten comparar a estas dos regiones. Observamos así, una sociedad predominantemente ranchera, en donde los rancheros son definidos como un grupo social móvil, estratificado y heterogéneo, en el que la individualidad y el deseo de acceder a la tierra en propiedad privada, como una fuente de riqueza y prestigio, los diferencia de los rancheros del noroeste de Chihuahua.

Una de las líneas de investigación era conocer la posición que adoptaron los diferentes ejércitos revolucionarios respecto a la hacienda. A pesar de la presencia de éstos, las haciendas de San Nicolás y Pedernales lograron sobrevivir a la Revolución. La actuación de los revolucionarios no afectó la propiedad de las haciendas.

Pedernales fue confiscada e intervenida (de octubre de 1914 a septiembre de 1915) por los constitucionalistas. Estas medidas no afectaron la actividad productiva de la hacienda, al contrario, los revolucionarios continuaron con las labores a fin de obtener

recursos para el mantenimiento de sus tropas. No intentaron fraccionarla durante el periodo de estudio, debido a la idea que tenían los constitucionalistas en cuanto a la hacienda. Estaban conscientes de que ésta era una productora importante de alimentos, capaz de satisfacer las demandas del mercado y de reactivar al sector agrícola.

En el caso de la hacienda de San Nicolás de los Agustinos, los villistas la intervinieron e intentaron fraccionarla. Bajo la idea que tenían respecto al problema de la tenencia de la tierra, los revolucionarios quisieron ponerle límites a la hacienda a fin de fomentar la pequeña propiedad. Podría pensarse que si bien los villistas no fraccionaron en Chihuahua si intentaron hacerlo fuera de su zona de influencia. Sin embargo, en esta ocasión, gracias a las maniobras del apoderado de Bermejillo en México (José de la Macorra) y a la misma derrota del villismo, el fraccionamiento no se llevó a cabo.

Otra línea de investigación, para poder conocer la situación de las haciendas durante este periodo, fue la actuación de Luis Bermejillo. Este hacendado venía de una importante familia de empresarios, que tenía participación en casi todas las actividades económicas del país. Durante el tiempo que las haciendas estuvieron intervenidas, Bermejillo, aunque no se encontraba en México, estuvo en contacto con miembros de la diplomacia española a fin de que el gobierno y los revolucionarios respetaran sus intereses.

La situación de Luis Bermejillo fue muy delicada, pues durante 1913-1915, tuvo que demostrar su neutralidad en los asuntos políticos mexicanos, debido al descontento que habían manifestado los revolucionarios (constitucionalistas, villistas y zapatistas) por la participación política de algunos miembros de la colonia española durante los gobiernos de Francisco I. Madero y Victoriano Huerta.

En cuanto a la condición económica de las haciendas, se siguieron tres hilos conductores: niveles de producción, trabajadores e inversiones. Los alcances de la investigación permiten señalar que no hubo un cambio significativo en los cultivos de las haciendas. Éstas seguían produciendo los mismos productos (azúcar, cereales y legumbres) que se cultivaban antes del estallido de la Revolución.

Durante el tiempo que las haciendas estuvieron intervenidas por los revolucionarios, no sufrieron de daños físicos mayores a incautaciones de ganado, granos y/o herramientas. La producción obtenida durante ese tiempo, fue vendida por los revolucionarios y el ingreso utilizado para el mantenimiento de sus ejércitos.

Una vez que las haciendas fueron devueltas, Luis Bermejillo ordenó a sus apoderados que se reanudara la administración directa de sus bienes. Se lograron algunas ventas importantes, sin embargo, para poder financiar el costo de la producción, fue necesario recurrir a créditos con casas comerciales. Esta situación se explica no sólo por las incautaciones de los revolucionarios, sino también por los malos manejos de los administradores, quienes le ocasionaron más perjuicios que beneficios a las propiedades del Marqués de Mohernando.

Con la entrada de los rebeldes de Chávez García la situación se agravó. A diferencia de los revolucionarios, que sí tenían interés de preservar la situación económica de las haciendas, los rebeldes se dedicaron a robar, matar, violar y destruir todo lo que a su paso encontraron. Esta situación le produjo severas pérdidas a Bermejillo, por lo que en 1919 decidió no arriesgar más su capital y concedió, en su totalidad, la hacienda de Pedernales en arrendamiento y los cultivos de San Nicolás a aparceros. Esto marcó un cambio en la forma de trabajo de la hacienda, pues de una administración directa, se pasó a una indirecta. Era una vieja práctica tradicional, típica del Bajío y del estado de Michoacán, a la que recurrían los hacendados para asegurar una renta fija.

En cuanto a las demandas sociales de los trabajadores de las haciendas, tanto en el caso de Pedernales, como en el de San Nicolás, no se registró una demanda de dotación o restitución de la tierra. Esto puede estar asociado al escaso número de pueblos indígenas en la región y al predominio de una sociedad ranchera. No por esto se descarta la idea de que en el Bajío guanajuatense y la zona de tierra caliente del estado de Michoacán pudo haberse presentado alguna solicitud de tierra durante el periodo de 1913-1919.

Respecto a la situación de los trabajadores de las haciendas, se observa un cambio significativo en sus condiciones laborales. Los peones, tanto de Pedernales como de San Nicolás, consiguieron un incremento en sus salarios y una disminución en la jornada. En ambas haciendas se pudo observar una crisis en las relaciones laborales entre el hacendado y el administrador. Se registró un cambio continuo de este personaje, debido a su administración deficiente o a intereses personales que afectaban a las haciendas. Esto se puede explicar por la ausencia del hacendado y de su apoderado. Luis Bermejillo y Toribio Esquivel Obregón se encontraban en el exterior, por lo que era difícil llevar una adecuada administración de las haciendas.

Finalmente, a pesar de los acontecimientos suscitados por la Revolución mexicana, Bermejillo siguió confiando en la riqueza de sus haciendas, por lo que después de la intervención de éstas, decidió comprar maquinaria y equipo para continuar con las labores productivas. En 1915 compró la hacienda de Chupio, cercana a Pedernales, a fin de incrementar la producción de azúcar y poder tener una mayor participación tanto en el mercado local como en otros mercados. Además, cabe resaltar que esta compra se realizó gracias al traslado de capital de un sector a otro, ya que la hacienda se obtuvo con el intercambio de 1 410 acciones de la compañía minera de Peñoles.

Así, una de las principales aportaciones de esta investigación es señalar que, en un contexto de economía de guerra, Luis Bermejillo realizó importantes inversiones durante el periodo revolucionario entre 1913 y 1919. Bermejillo aprovechó las oportunidades económicas que el mismo movimiento le presentó para incrementar sus ingresos. De esta forma, compró una de las haciendas azucareras más importantes del distrito de Tacámbaro, Michoacán, demostrando que también podía existir, por lo menos, “producción sin paz”.